
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2332

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 25 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Adquisición** de dos aeronaves Boeing 737/700 por parte de Aerolíneas Argentinas. Expresión de beneplácito. **Ruiz y Gullo**. (3.043-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Ruiz y Gullo, por el que se expresa beneplácito por la adquisición de dos aeronaves Boeing 737/700, para integrar la flota de Aerolíneas Argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reciente adquisición de dos aeronaves Boeing 737/700 nueva generación, realizada por la empresa Aerolíneas Argentinas a fin de integrar y renovar su flota de aeronaves.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Manuel A. Morejón. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Octavio Argüello. – Sergio A.

Basteiro. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Miguel D. Dovená. – Luis M. Fernández Basualdo. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – José A. Herrera. – Mario R. Merlo. – Sandra A. Rioboó. – Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Ruiz y Gullo y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la reciente adquisición de dos aeronaves Boeing 737/700 nueva generación, realizada por la empresa Aerolíneas Argentinas a fin de integrar y renovar su flota de aeronaves.

Ramón Ruiz. – Juan C. D. Gullo.